



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura

Código	
Nombre	Técnicas de organización de Actos
Curso	Tercero
Semestre	Segundo
Titulación	Grado en Comunicación
Materia	Comunicación
Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Curso académico	2018 - 19

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Luis Villaraso Carbonell
Condición Académica	Profesor externo
Tipo de profesorado/Perfil Docente	
Correo electrónico	luis.villaraso@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	



DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La planificación del acto

El briefing

La arquitectura de los escenarios

La gestión del presupuesto

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.	
CG3 – Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.	
CG4 – Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.	
CG5 – Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.	
CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.	
CG7 –Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.	

Competencias Específicas

CE1 – Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.	
CE3 - Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos	



CE6 –Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.	
CE7 – Saber dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.	
CE11: Capacidad para reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.	
CE12. Capacidad y habilidad para emplear el inglés como forma de trabajo y expresión profesional en el ámbito de la comunicación.	
CE13 - Capacidad y habilidad para crear y dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa.

Capacidad para dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.

Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

Capacidad para utilizar con destreza las lenguas española e inglesa de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

Capacidad para idear, diseñar y ejecutar eventos



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clase expositiva	430	100
Prácticas	84	100
Talleres	35	100
Estudios de casos	12	100
Visitas a centros de interés	2	100
Proyectos y trabajos	35	100
Tutoría y seguimiento	56	100
Evaluación	106	100
Trabajo Autónomo del alumno	890	0
	1650	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo. Lección magistral
Estudio individual
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Asistencia y participación activa	10	10
Realización de trabajos y prácticas	25	25
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65	65

El sistema de evaluación consistirá en dos exámenes teóricos y un trabajo práctico.

Prueba teórica: Examen tipo test de 4 preguntas cortas y 1 pregunta con desarrollo. Cada pregunta vale 2 puntos.

Trabajo práctico: El alumno deberá realizar un trabajo de proyecto de organización y comunicación de un evento desde el inicio del evento hasta el final. Apoyándose en los contenidos trabajados en clase. Se valorará también la creatividad y la calidad del contenido.

Para la elección del tipo de evento es necesario consultarlo antes con el profesor. La elección no es del alumno.

El trabajo se entregará el día 16 de mayo antes de las 19.00 hrs. de dicho día, y deberá entregarlo en formato pdf por correo electrónico y en papel correctamente presentado y encuadernado. Se espera un trabajo riguroso y académico.

En cuanto al contenido del trabajo: Se espera como mínimo englobe los "contenidos y descripción de la asignatura" que aparecen en esta misma guía docente.



Presentación del trabajo en cuanto al formato, tipo de letra, portada, etc.:

20 páginas

Portada con título (mejor lo dejamos para el final), nombre alumno, grado, asignatura...

Índice

Letra: arial

Tamaño: 12

Interlineado: 1,5

Márgenes: 2,5 en todos los bordes

Páginas numeradas, pero sin encabezado

Anexos (si lo requiere)

Bibliografía y citas

Importante: Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas pruebas, examen teórico y trabajo práctico.

Los trabajos serán entregados de manera limpia y ordenada, debidamente encuadernados en su caso, con el nombre del alumno, nombre de la asignatura, y curso correspondiente. Se entregarán en formato impreso, y en formato digital en la fecha indicada, tras la cual, no serán recogidos. En caso de no ser entregados en ambos formatos, o en fecha no se procederá a su corrección.

Sistema de evaluación extraordinaria:

En el caso de no superar la asignatura la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación, es decir, el alumno tendrá que presentar un trabajo práctico propuesto por el profesor y un examen teórico.



REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- PERCEVAL, J.M. (2015); *Historia mundial de la comunicación*, Cátedra
- RUEDA LAFFOND, J.C., et Al (2014) *Historia de los medios de los medios de comunicación*, Alianza editorial.

Complementarias

- ALBERT, P., TUDESQ, A-J. (1982); *Historia de la radio y la televisión*, Fondo de Cultura económica.
- BRUNETTA, G.P. (2012); *Historia mundial del cine. Estados Unidos*, Volumen I Ediciones Akal
- CABRERA GONZÁLEZ, M.A. (2000); "Convivencia de la prensa escrita y la prensa online en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia". Artículo extraído de Internet el 7 de mayo de 2017. Dirección URL: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-4-Comu/7-4-01.htm
- CASTELLS, M. (2005); *La era de la información, V.1, La sociedad red*, Alianza Editorial,
- CHAVES PALACIOS, J.(2004); "Desarrollo tecnológico en la Primera Revolución Industrial" en *Norba. Revista de Historia*, Vol. 17, 2004, pp. 93-109. Artículo extraído de Internet. el 16 de abril de 2017. Dirección URL:
- CORDÓN. J.A. (2011); *La revolución del libro electrónico*, Editorial UOC.
- COSTA, P. (2011); "Avances y avalanchas del siglo XIX. Del telégrafo eléctrico al teléfono". Extraído de Internet el 16 de abril de 2017. Dirección URL: http://www.coitt.es/res/revistas/08%20Ciencia_y_Tecnologia.pdf
- CHECA GODOY, A. (2007); *Historia de la publicidad*, Netbiblo S.L..
- GELLNER, E.(1994); *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*, Península/ideas.
- JULIÁN, E.; "La consolidación de la prensa en el siglo XIX. De las revoluciones políticas a la revolución informativa. Napoleón y las revoluciones liberales del siglo XIX". Artículo descargado de Internet el 22 de abril de 2017. Dirección URL: https://www.academia.edu/5809289/2a_PARTE.-LA_CONSOLIDACION_DE_LA_PRENSA_EN_EL_SIGLO_XIX_DE_LAS_REVOLUCIONES_POLITICAS_A_LA_REVOLUCION_INFORMATIVA_1_NAPOLEON_Y_LAS_REVOLUCIONES_LIBERALES_DEL_SIGLO_XIX
- LANDABURU, J.; "Oralidad y escritura en las sociedades indígenas" en *Actas del 2º Congreso latinoamericano de Educación bilingüe intercultural*. Artículo extraído de Internet el 27 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/ORALIDAD%20Y%20ESCRITURA%20EN%20LAS%20SOCIEDADES%20INDIGENAS%20-%20Jon%20Landaburu.pdf>
- MARCOS MARÍN, F.A.; "La representación de los números y el origen de la escritura" en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Volumen II, Ministerio de Educación y Ciencia, 2005, art. Extraído de internet el 31-3- 2017. Dirección URL: pp. 1433-1445
- MC LUHAN, M (1996).; *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Paidós.



RECURSOS WEB DE UTILIDAD

RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. **La asistencia a clase** es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. **Las clases comienzan y terminan** a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. **Está prohibido** comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. **Está terminantemente prohibido** hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. **Honestidad académica**. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. **Integridad Académica**. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. **Faltas de ortografía**. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.